

# Responsabilidad Civil de escuelas

El seguro de Responsabilidad Civil asume las consecuencias económicas por reclamaciones contra el colegio o el personal a su cargo, por los daños personales o materiales causados involuntariamente a terceros, por hechos derivados de la actividad del centro educativo.

Os ofrecemos un producto específicamente diseñado para centros docentes, que  **cubre tanto a la escuela como a la AMPA**, con un **capital asegurado de 6.000.000 €** para que podáis estar tranquilos ante los incidentes que puedan surgir, **sin sublímite por víctima y sin franquicia general** por siniestro.

## Asegurados

- Los titulares de los centros de enseñanza, los directores, los profesores, el personal dependiente, la AMPA, las asociaciones deportivas escolares y los mismos alumnos.
- Las Congregaciones Religiosas, por sus actividades pastorales complementarias.

## Sumas aseguradas

COBERTURA	LÍMITE	
	Stro. / Año	Víctima
R.C. Professional	6.000.000 €	6.000.000 €
R.C. Explotación	6.000.000 €	6.000.000 €
R.C. Patronal	6.000.000 €	600.000 €
R.C. Protección de Datos	6.000.000 €	
R.C. Locales arrendados	1.200.000 €	

## Principales riesgos cubiertos

Están comprendidas las reclamaciones derivadas de:

- Actividades escolares y extraescolares, excursiones y **viajes por todo el mundo** (excepto EEUU y Canadá)
- Actividad profesional del personal dependiente del centro (exigido por el convenio laboral).
- Actividades realizadas por la AMPA y por asociaciones deportivas dependientes del centro.
- Uso de edificios e instalaciones, intoxicaciones, daños causados por incendio y explosión.
- Prácticas de alumnos en empresas.
- Acoso entre alumnos (*bullying*).
- Daños a bienes propiedad del personal que utilicen para su trabajo (franquicia de 150 €).
- Daños a los vehículos del personal en los aparcamientos del recinto escolar (franquicia de 150€).
- Sanciones por incumplimiento de la LOPD (límite de 150.000 €, franquicia de 600€).
- Daños por contaminación accidental (límite de 150.000 €, franquicia de 600€).

El seguro asume la defensa judicial.

Curso 2019/20

